

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.851

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Lunes 5 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

SE PROSIGUE

Las gestiones de don Luis Silvela para hacer resurgir a nuestra comarca, no cesan ni un momento. Trabaja sin descanso para que no falte dinero en las consignaciones de la carretera de Gádor a Laujar, en los trozos tercero y cuarto, y por tanto que no se paralice los trabajos. Diariamente va a Fomento con tal objeto, y para ver si puede conseguir que se hagan por administración los trozos quinto y sexto, pues así en un breve plazo se puede terminar esa carretera o camino, tan necesaria a ese valle del Andarax, cuyos pueblos esperan impacientemente termine su aislamiento. Ya también habéis sabido por su telegrama, caros lectores, cuanto ha hecho en estos días, para que no se anulen las tarifas actuales del transporte de hierros, y se eleven los transportes.

Tiene una voluntad de hierro para el trabajo, y está muy bien aplicada la frase, porque en él no hacen mella las chinchoneras políticas de sus enemigos de esa, para los cuales tiene la mayor indulgencia posible, el olvido y la indiferencia. El, sigue su camino adelante, prosigue su marcha y dedica su más preferente atención a los intereses de Almería. Apesar de la frialdad de unos y de la falta de emulación y aplausos, que no se le rinden cual se merece, está dispuesto, como me repite en todo momento, a laborar por el bien general. Es una verdadera lástima que la confusión que lleva al ánimo las pasiones políticas, llegaran algún día, que no lo espero, a hacer un alto en Silvela en estos buenos deseos. Sería mucho de lamentar, por los almerienses, mas ellos serían los culpantes. Por eso toco este punto, algo delicado, pero que entra perfectamente, se encaja y amolda admirablemente en el amor que siento por mi tierra. No; no se mueve la pluma, por una burla adulación, ni siquiera por un espejismo de simpatía, es por nuestro propio bien, por el bien de todos, que es el bien de Almería. Ya sé las dudas que ha habido con motivo de la llegada a esa del batallón. Cualquiera que no conozca nuestro historial, quizás nos moteje de desconciados en demasía. Mas motivos nos sobran a todos, para quedar siempre a la expectativa a no creer, sino viendo. Por fortuna en esta ocasión los hechos vendrán seguidos de las palabras.

En la última entrevista que tuvimos con el general Luque, Villamonte, Silvela y este cronista, el ministro nos lo aseguró solemnemente. Después, como hasta aquí llegó ese ambiente de duda, al que he hecho referencias, Silvela volvió al ministerio de la Guerra, donde le dispieron la que nosotros no teníamos, diciéndole que era cosa decidida el que fuese el batallón.

Hoy ha vuelto a ir a Fomento con objeto de visitar al Director de Agricultura don Estanislao D'Angelo, muy amigo suyo; para enterarse de los obstáculos que impiden que no funcione el tren de sonda.

El Director de Agricultura ha tenido una conferencia con el Director del Instituto Geológico, sobre este asunto, el cual ha dicho que el obstáculo es, los motores, que habiéndose encargado a una casa inglesa, habla dificultades pa-

ra su importación, pero que hoy mismo ofició al ministerio de Estado, para que el gobierno inglés autorice la salida de los motores. Silvela dice que no dejará este asunto, gestionándolo hasta llegar al fin.

También espera de un momento a otro, que una vez revisado por la Junta de Construcciones del ministerio de Hacienda, el expediente de la Escuela de Artes y Oficios, pase a Instrucción pública, como último trámite para el anuncio de la subasta. Otro sueño, que nos va a parecer mentira el verlo realizado.

Ya veis, como todo lo que os digo, no son palabrerías, sino hechos, y por tanto hay, aunque no se quiera, que dar al César lo que es del César, o ser injustos.

Madrid, 26 1916

De Instrucción pública

Reingreso de maestros.—Instrucciones a los retores
La Dirección general ha acordado:

«Primero. Que los Rectores, cuando tengan que otorgar el ingreso a algún maestro, le concederán a escuela por sorteo en la forma prevenida, y pedirán de antemano la vacante de sueldo que habrá de ocupar el maestro a las secciones administrativas del distrito, y sólo en caso de que no las tuvieran estas a las de los más próximos.

Segundo. Que no podrán hacerse estas peticiones en los últimos quince días de cada trimestre natural, para evitar las complicaciones a que pudiera dar lugar la duplicidad de vacantes en las corridas de escalas.

Tercero. Que las secciones administrativas cuidarán, bajo su responsabilidad, de no dar una misma vacante a más de un Rectorado y de indicar en los partes que han de elevar a la Dirección para las corridas qué vacantes se han concedido al reingreso, a fin de que puedan ser restadas de las que han de otorgarse al turno correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de Mayo de 1916. El director general, Royo.

Señores rectores de las Universidades y a los jefes de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

OTRA EXPOSICION

El problema uvero

Hé aquí la nueva Exposición dirigida por la Cámara de Comercio, de esta capita:

«EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.—MADR.D.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, en sesión celebrada con fecha 24 del actual, acordó por unanimidad, solicitar de V. E. que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se entablen gestiones oportunas, cerca de los de Francia e Inglaterra, para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los puertos holandeses y muy especialmente a los de Amsterdam y Rot-

terdan como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Breves consideraciones hemos de hacer para llevar al ánimo de V. E. la conveniencia de iniciar sin pérdida de tiempo estas gestiones y la necesidad de que se obtenga de ellas resultados satisfactorios.

La situación creada a estos agricultores por consecuencia de la guerra, no puede ser más aflicta; la pérdida de mercados importantes, el aumento de costo de las materias utilizadas para la curación de las enfermedades criptogámicas de los parrales y la elevación fantástica en los precios de los fletes, son circunstancias tan adversas, que han determinado ya la completa ruina de gran número de parrales.

Los gastos de curación se han elevado en la proporción siguiente. El azufre se ha encarecido en un ciento por ciento y el sulfato de cobre en un trescientos por ciento. En cuanto a los fletes, es muy difícil aventurar los precios que regirán para este año, en el caso de que pueda disponerse del tonelaje necesario para el transporte de nuestras uvas, pero el año anterior se pagaron con un ciento por ciento de elevación sobre los que habían venido regiendo en años anteriores.

Imposibilitados de utilizar para la exportación de nuestras uvas los mercados alemanes, que consumían anualmente unos trescientos mil barriles y limitada la capacidad de consumo de los restantes mercados europeos, por los trastornos que origina la guerra en la economía de todos los pueblos, tanto belligerantes como neutrales, no es forzoso para atenuar en algún modo los efectos de la catástrofe que se nos avecina, utilizar para la venta de nuestras uvas el mayor número posible de mercados, y a esta finalidad algunos responden mejor que los mercados holandeses, por cuanto que, además del consumo que aquel país se hace de nuestras uvas, hay gran número de comerciantes que las reexportan a los mercados de Rusia, circunstancia que favorece la demanda.

Fundados es estas consideraciones, suplicamos a V. E. que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se entablen las gestiones oportunas cerca de los de Francia e Inglaterra, para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los mercados holandeses, y muy particularmente a los de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Es gracia que esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

A mería 31 de Mayo de 1916.—Excelentísimo Señor.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar.»

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15 de cuatro a ocho de la noche.

EN LINARES.

Almeriense que se suicida

En el pozo denominado «Santa Fe», de la mina La Tortilla en Linares, ha aparecido el cadáver de Antonio Toro Fernández de 58 años, soltero, y de oficio jornalero de Días, (Almería) y que en la actualidad habitaba en la calle Tenán, teniendo como familia nada más que una hermana llamada Josefa.

Dicho individuo desapareció de su domicilio el 15 de Noviembre último y según dicen estaba desesperado a causa de una enfermedad que padecía en la cabeza, lo que se cree fuera el móvil del suicidio.

Sacado del pozo, tenía en el

cuepo una media faja, no encontrándose en los bolsillos nada más que un pañuelo de seda negro y una petaca con media cajetilla de tabaco.

Se cree que se trata de un suicidio, por estar instalado el pozo fuera de camino el que forma un cerro con los terrenos de al lado, parado hace bastantes años. Por dicho sitio no tenía que ir ni pasar persona alguna.

PENSIONES

Supervivientes de Africa.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, en Real orden de 23 del mes pasado, se dice al ministerio de la Guerra, que tomando en consideración lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 14 de Abril anterior, y en el propósito de conciliar el sentido de los preceptos de la ley de 13 de Enero del corriente año, que concede pensión a los supervivientes de la campaña de Africa de 1859 a 1860, dentro de su espíritu regulando y aclarando las dudas sugeridas por la práctica de su aplicación, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por dicho Alto Cuerpo, que el disfrute de las pensiones de cruces no incapacitará a los referidos supervivientes de dicha campaña de Africa para el percibo de la pensión creada por la expresada ley de 13 de Enero último, si bien habrán aquellas de ser renunciadas al solicitar la concesión de la referida de supervivencia, y que el plazo para la presentación de las instancias y justificar la aptitud para el percibo de las pensiones de referencia se entenderá ilimitado, formándose un escalafón provisional con los aspirantes que hasta la fecha hayan acreditado su derecho para que comiencen desde luego a disfrutar el beneficio, declarándose estas disposiciones complementarias de la repetida ley de 13 de Enero de 1816, y empezando a surtir sus efectos desde la fecha de la Real orden que se transcribe como disposiciones de carácter reglamentario, quedando en virtud de la citada soberana resolución diferir hasta ulterior acuerdo de terminar definitivamente en cuanto a otros particulares, asimismo propuestos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Manuel García Pérez y otros, sobre disparos.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Francisco Sanchez Roca.

Idem de Purchena, contra Istro Requena y otro, sobre denegación de auxilio.—Abogados, don Guillermo Cassinello y don Alejo Muñoz Saavedra; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Decio Navarro.

Idem de Berja, contra Jesús Rubio y otros, sobre denegación de auxilio.—Abogados, don Francisco Rovira y don Joaquín Lopez Pérez; procuradores, don Decio Navarro y don Eduardo Moreno.

Juzgado municipal

DIA 4.

Nacimientos.

José Ramirez Morales.

Defunciones.

Francisco Ruiz Soriano, Antonio González Guerrero, Emilia Baños Martín, Cermen Rodríguez Clemente y María Padilla Cara.

Casamientos

Génés Flores Ocaña con Dolores Belver Giménez; Manuel Berenguel Castro con Juana Muñoz Martínez, y Antonio Verdeg y Lasheras con Isabel Gómez Vicente.

Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Mayo, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 270.160 ki ógramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Ki ogramos	Consignatarios
Júpiter	Manchester	270.160	S. A. Romero
	Tota.	270.160	

CANTO A LA PAZ

Lema: RAMO DE OLIVA

(De nuestra colaboración)

Esta más azul el cielo y más transparente el mar, que va con rico collar de espumas bordando el suelo Rasga la niebla su velo y la tierra engalanada semeja una desposada que despierta a nueva vida, su belleza revestida con nieves de la laborada.

Vierte la luz redentora madejas de resplandores sobre tu alfombra de flores que besa la nueva aurora; el monte y las selvas dora, con intenso resplandor, iris de claro fulgor rompiendo sombras avanza y es todo luz y esperanza y es todo dichas y amor.

En los rústicos hogares reina la fe y la ternura elevando la ventura sus más preciados altares. Brotan alegres cantares de los labios de una hermosa y la promesa amorosa de corazones amantes que acarician palpitantes sueños de color de rosa.

De un árbol sobre una rama, un rufesón, peregrino, el viento lanza su trino, y a su compañera llama. Sus rayos de oro derrama el sol sobre los maizales, y cánticos ideales forma, en grato, concierto, las brisas del verde huerto y el cantar de los zagales.

Todo es deleite y placer y embriagadora alegría, más claro despierta el día, más dulce el amanecer. Quiso el divino poder reflejando sus bondades, de la paz las claridades mostrar en el horizonte, alumbrando selva y monte, y campiñas y ciudades.

De pronto fúnebre velo envuelve velo y colina, y a la caridad divina siguen las sombras del suelo. Niebla de fúnebre duelo, que llanto y pesar encierra, separa el cielo y la tierra, y al sol le roba sus galas, mientras que sus negras alas cierne el ángel de la Guerra.

Entre el confuso rumor se oye el gemir del herido, la blasfemia del vencido y el grito del vencedor. Para el humano rencor no hay piadosos corazones y huyen santas efeciones de los campos de batalla; al silbar de la metralla y al rugir de los cañones.

Se amparan los combatientes en la frondosa arboleda, va escalando la humareda las empinadas vertientes, volcán de lavas hirvientes es la cercada guardia: se compra vida por vida, aumenta el humano arrojo y el prado se tinte rojo de tanta sangre vertida.

Dorada llama fulgura destruyendo el caserío, nido de amores vacío oculto entre la espesura. Escala el fuego la altura y deja en breves instantes, bajo pavesas brillantes dulces memorias pasadas, para siempre sepultadas entre escombros humeantes.

Ante el hogar incendiado llora una madre afigida, que mira yerto y sin vida a su bien idolatrado. Abraza al hijo adorado y en su del río vehemente cubre de besos la frente de aquel mártir de la guerra, humedeciendo la tierra con tanta lágrima ardiente.

Corre la sangre mezclada con las gotas de aquel llanto y se oye el grito de espanto de la virtud profanada. De Dios la santa morada cambia la santa en ruina, todo el rencor lo domina vivo el odio se mantiene y ni el temor lo detiene de la justicia divina.

Triste deber el soldado cumple al matar o morir, más sueña en el porvenir y recuerda su pasado. Ve aquel pueblo idolatrado que era su dulce ilusión, aquel humilde rincón del triste y desierto hogar, y repite al expirar: —¡Madre de mi corazón!

Cuando reina la victoria le rinde el dolor tributo y ocultan nubes de luto sus resplandores de gloria. Deja una triste memoria aquel triunfar del más fuerte, en vano consuelo vierte ante aquel cuadro sombrío. ¡Siempre fué el llanto rocío de los campos de la muerte!

III

Pintar no puede mi canto ese contraste que encierra unido al horror de la guerra je la paz el dulce encanto. Odios, sombras, duelo y llanto ¡jamás la guerra limita! ¡Siempre ventura Infinita en horas de paz existe! ¡Ojemos la Guerra triste! ¡Amemos la Paz bendita!

Narciso Diaz de Escovar.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc. Pídense en farmacias y droguerías.

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

UNA PETICION

La Compañía Lebon y el alumbrado

Para conocimiento del comercio y particulares, y por creerlo de interés, publicamos a continuación el escrito presentado en el Ayuntamiento por el representante en esta capital de la Compañía de Lebon, de cuya petición se dará cuenta esta tarde en la sesión del Cabildo:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Don V. Manuel Gil, Ingeniero Director de las fábricas de gas y electricidad que la Sociedad Lebon y Compañía tiene establecidas en esta Ciudad, a V. E. con el mayor respeto expone:

Que el carbón, primera y principal materia de nuestra industria, desde Agosto de 1914, viene sufriendo aumentos de precio cada día mas considerables, debido principalmente a los fletes y transportes, encarecidos de un modo exorbitante por consecuencia de la guerra actual.

Antes de iniciarse este conflicto europeo, todo industrial que contrató la venta a precio fijo de los suproducidos del carbón, pudo tener en cuenta para establecer el precio base de sus contratos, las fluctuaciones de los precios de la hulla durante mayor o menor lapso de tiempo; pero jamás pudo prever el exorbitante precio que alcanza actualmente por consecuencia de una guerra mundial, de una intensidad, duración e influencia tan directa y especial sobre la industria y el comercio, que supera a toda humana previsión, constituyendo todo esto un verdadero caso de fuerza mayor. Tal es la opinión de los jurisperitos que han tenido ya ocasión de estudiar este asunto, y a título de información, citaré el dictamen del Consejo de Estado de Francia, emitido en 30 de Marzo último, por el que se autoriza a los fabricantes de gas para elevar sus precios de venta, a pesar de que se había estipulado en los contratos, la prohibición de todo aumento de precio, en recíproca compensación de los monopolios y privilegios concedidos a dichos fabricantes. Uno de los fundamentos del referido dictamen dice así:

«El alza experimentada durante el curso de la guerra en los precios de los carbones, materia primera de la fabricación del gas, ha alcanzado una proporción tal que no solo tiene un carácter excepcional, en el sentido dado comúnmente a la palabra, sino que en el coste de la fabricación produce un aumento que traspasa los mayores límites que podían prever al efectuar el contrato.»

Fundándose en estas razones, el citado Consejo de Estado ha estimado que las Compañías se hallan en circunstancias extracontractuales, y por consiguiente, no se les podía exigir el estricto cumplimiento de las obligaciones que se habían impuesto en dichos contratos.

Nuestros contratos vigentes para el alumbrado público, fueron otorgados con esa Excm. Corporación en Agosto y Septiembre de 1913, cuando nadie podía prever el conflicto mundial que nos agobia, ni su repercusión en el alza de precio de los carbones; ni se pudo nadie imaginar que los fletes para el transporte del carbón hablan de pasar de 11 pesetas, máximo que veníamos pagando desde veinticinco años antes, hasta 106 pesetas que pagamos en la actualidad. Así es que el precio de la tonelada de hulla que pagábamos como máximo a 35 pesetas antes de la guerra, hoy excede de 145 pesetas la tonelada. Tan enorme diferencia de precio ha determinado en nuestra industria una situación insostenible.

Las reservas en metálico, de que disponían mis representantes al iniciarse la subida de precio de los carbones, las han venido consumiendo en las compras de esa primera materia, cuyo pago hay que hacer por anticipado; y sacrificando sus intereses y sufriendo enormes quebrantos, ha podido hasta hoy continuar sus servicios sin aumentar los precios de venta. Pero esas reservas están a punto de agotarse, y si en plazo muy breve no se realiza la esperanza de que descienda el precio actual de los carbones, mis representantes se verán obligados a elevar los precios de venta del gas y la electricidad, como único medio de poder continuar prestando sus servicios mientras dura el estado de anomalía.

Aunque la situación sea tan grave, mis representantes, con la esperanza de ver dentro de pocos meses iniciarse la normalidad de los precios de los carbones, no piden por ahora la rescisión de sus contratos de alumbrado público, pero entienden que en debida justicia y equidad, el Excmo. Ayuntamiento debe tener a bien dejarse entera libertad para fijar en sus contratos civiles con los abonados particulares, los precios que les convenga, para no verse en la imprescindible necesidad de dejar de prestar sus servicios a dichos abonados, causando con ello a este vecindario, mayor perjuicio que puede ocasionarle el aumento de precio ya indicado.

La única finalidad de ese aumento de precio, es reducir el consumo, y limitar con ello nuestras pérdidas, para evitar en lo posible la total y completa ruina de nuestra industria.

En su consecuencia: Suplico a V. E. que tomando en consideración todo lo expuesto, se sirva acordar en méritos de justicia y equidad, que queden en suspenso las condiciones en virtud de las cuales se fijaron en nuestros contratos los precios del gas y la electricidad para los particulares, dejando a mis representantes en libertad de alterarlos en armonía con sus intereses.

Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 27 de Mayo de 1916. (Es copia) — V. Manuel Gil.

ve, mis representantes, con la esperanza de ver dentro de pocos meses iniciarse la normalidad de los precios de los carbones, no piden por ahora la rescisión de sus contratos de alumbrado público, pero entienden que en debida justicia y equidad, el Excmo. Ayuntamiento debe tener a bien dejarse entera libertad para fijar en sus contratos civiles con los abonados particulares, los precios que les convenga, para no verse en la imprescindible necesidad de dejar de prestar sus servicios a dichos abonados, causando con ello a este vecindario, mayor perjuicio que puede ocasionarle el aumento de precio ya indicado.

La única finalidad de ese aumento de precio, es reducir el consumo, y limitar con ello nuestras pérdidas, para evitar en lo posible la total y completa ruina de nuestra industria.

En su consecuencia: Suplico a V. E. que tomando en consideración todo lo expuesto, se sirva acordar en méritos de justicia y equidad, que queden en suspenso las condiciones en virtud de las cuales se fijaron en nuestros contratos los precios del gas y la electricidad para los particulares, dejando a mis representantes en libertad de alterarlos en armonía con sus intereses.

Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 27 de Mayo de 1916. (Es copia) — V. Manuel Gil.

Movimiento de población

Durante el próximo pasado Mayo, el movimiento de población habido en Almería, según los datos oficiales que nos han sido facilitados en este Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones legítimos, 56; ilegítimos, 9; hembras legítimas, 51; ilegítimas, 6 Total 122. Matrimonios, 34 Defunciones, 145.

En Mayo de 1915, el número de nacimientos de ambos sexos ascendió a 187; los matrimonios efectuados fueron 25, y las defunciones registradas alcanzaron a 91. Como se vé, existe una gran diferencia entre 1915 y 1916, tanto en lo referente a nacimientos como a las defunciones.

Donde únicamente se ha alcanzado algo en beneficio de 1916, ha sido en la nupcialidad, que hay un aumento de 14.

Café Suizo. Sirve muy buen café. Teléfono 79

TERRITORIO DE TETUAN

Nueva reorganización.

Respondiendo a las circunstancias creadas, el general en Jefe del ejército español en Marruecos, ha dispuesto que la zona de Tetuan quede organizada en la siguiente forma:

Se divide en dos zonas: la Oriental y la Occidental, y la línea divisoria de ambas estará constituida por una que sigue el Dersa Kebira, y rranco de los judíos, hasta su cruce con la carretera de Ceuta, esta carretera y la de circunvalación hasta la puerta de la Luneta y camino a la torre C., perteneciendo esta al territorio del Martín.

La separación entre el territorio del Rincón y el del Martín será el arrollo Chochera, hasta su cruce con la carretera del Río Martín y hasta el mar, y la de los territorios de la Plaza y Laucien el arroyo Lamsa.

La zona Oriental estará guarnecida por una brigada, cuyo cuartel general residirá en la Plaza, comprendiendo los territorios del Rincón y del Martín. El primero tendrá la plana mayor de un regimiento o media brigada y se dividirá en el Rincón y Malalien. En el Rincón habrá un batallón en columna y un batallón cubriendo los bokaos y otros dos cubrirán el servicio de protección de la carretera hasta el Lila y el del campamento y poblado. En Malalien un batallón en columna y una compañía para el reducho. En el territorio del Martín estará la plana mayor de un regimiento o media brigada y en Tetuan habrá dos batallones en columna, alternando con los tambores en el servicio de protección hasta Malalien; un batallón cuyas compañías cubrirán los bokaos y fortines, habiendo una en la Plaza. Cuando esta zona sea guarnecida por la Brigada de Cazadores, una media brigada tendrá su plana mayor en el Rincón con un batallón

en columna en el Rincón y otro destacado; y otra media brigada estará completa en la Plaza y lo restante, cuyo coronel será jefe del territorio del Martín, tendrá su plana mayor en la Plaza, con un batallón en columna en Malalien y el otro destacado en el territorio.

La zona Occidental será guarnecida por una brigada, cuyo cuartel general residirá en Tetuan, comprendiendo los territorios de la Plaza y Laucien. En el territorio de la plaza, la plana mayor de un regimiento o media brigada, tres batallones, de los cuales uno, por turno, se distribuirá para cubrir las posiciones. En el territorio de Laucien (Tetuan) habrá un batallón para cubrir los destacamentos del camino de Laucien desde Arapiles y un batallón en columna. En Laucien, un batallón cubrirá Laucien principal, Norte y Este. Cuando esta zona sea por la Brigada de Cazadores, estarán en la Plaza dos medias brigadas completas y la tercera tendrá su plana mayor en Laucien, con un batallón en los tres puntos de dicho nombre y el otro destacado.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 81; hembras, 59. Hospicio, 133 y 165; expósitos, 15 y 9; Manicomio: 104 y 68 Total, 635.

Hospitales provinciales.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Miguel María. Retén, de 3 a 5: practicante don Sirfariano Rebollo.

Movimiento cívico.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 62 hombres y 4 mujeres.

El amor y el gallo

(De nuestra colaboración)

El amor, el verdadero amor, es triste. No nace esta afirmación de las lecturas de cétricos pensadores como Schopenhauer y Sterne, que en opinión de algunos caballeretes que me honran con su enemistad, constituyen todo el pasto espiritual que he podido asimilar.

Para decir lo que digo, basta con observar lo que en el universo moral sucede. Si el amor fuera la única felicidad de que es susceptible la vida, los que aman serían dichosos.

No sucede así, sino al contrario. Desde el amor concupiscente, igual en el simlo que en el hombre, nace el amor de caridad, que es la más alta cima a que elevarse puede el sentimiento espiritual, todo es pura zozobra, inquietud y tristezas, tanto más hondas y agudas cuanto más bella y noble sea la complejión moral del que las sufre.

El amor divino, ese egoísmo sublimado por el cual nuestra alma quiere escapar de su orgánica cárcel para confundirse con lo absoluto, es una noble y simpática melancolía, que alguien trató diciendo:

«Vivo sin vivir en mí, y tan alta dicha espero, que muero porque no muero.»

El amor a la gloria es cosa triste, también porque es una ardiente sed de eternidad que no se sacia con ningún homenaje. Este amor, en los grandes espíritus es más moderado y suave, como propio de las bien templadas. En los vanidosos y pedantes, afecta formas de incurable y ridícula megalomanía. Tanto en uno como en otro caso es carcinoma interior, coqueón angustioso. Este amor, como saturnino, devora a los más de sus hijos.

El amor al bien y al hombre es también motivo de hondo malestar, porque en realidad no siempre acertamos con el bien que piden nuestros semejantes, y persiguiendo su bien hacemos muchas veces su mal. Andan el bien y el mal tan confundidos y prietos como el Cástor y Polux de la Mitología, y muchas veces el uno engendra al otro, sin que el generoso donante pueda evitarlo.

Pensado en los bienes que hicisteis con libre amor y vereis cuántas veces la limosna se os aperece bajo forma de remordimientos! Al que me objete que la intención es lo que da valor ético a las obras, le contestaré que la intención poco vale si no va acompañada de una severa reflexión.

Sentimos en nuestra alma los dolores propios de la especie y al tratar de consolarlos nos causamos un nuevo dolor, el de nuestra impotencia para sustituirlos con fecundas alegrías. Una dádiva es el pan de un día; un beso, el alivio

de un minuto de justicia; la miseria reparación de muchas horas de proscripción o iniquidad.

El bien que nuestro amor podemos llevar a las almas, es bien pequeño y no pocas veces es incomprendido o calumniado.

Conozco a un hombre de gran corazón que sentí a los males propios con la intensidad de los propios. Este hombre extraordinario gastó su fortuna, que era cuantiosísima; en obras benéficas; perdió su salud en hidalgas y temerarias aventuras, y hoy es una sombra de vida que arrastra por las vías públicas su cuerpo depauperado y astruso. El vulgo alto y bajo le llama loco, y acaso tenga razón: que orate incurable es el prodigo de espíritu en una sociedad de avaros de corazón y de bolsa.

El hombre «masa» de Carpentier, el filósofo del pensador alemán, los «plurales», como llama Villamojo a los egoístas de bajo vuelo, no comprenderán nunca otra dicha que la de vivir para sí mismos, embruteciendo sus cerebros con los sopores de largas digestiones. El amor materno, el mas sublime de todos, después del amor a Dios, es también un amor preñado de dolor. No hay sufrimiento en el mundo comparable al de las madres por sus hijos. Un pontífice de la iglesia deriva la palabra matrimonio de «matis munde», que quiere decir oficio de madre. En efecto, la madre sufre al dar a luz sus hijos, sufre al educarlos, sufre por su destino. Así el hijo es para ella un dolor vivo que la desgarran antes, y en después del parto.

En realidad, no hay padres: sólo hay madres. El mundo es forma y la mujer fuente de formas. Solo la forma se agita y sufre con los dolores angustiosos de la creación. El movimiento es una fuerza ciega que no tiene conciencia de los males que causa.

El amor de la ingenua y tierna doncella es triste también. Como todas las ilusiones, es el amor una bella mentira disfrazada con velos de idealidad. Todas las muchachas consideran a su amado como un sér impecable y casi divino: como la encarnación de la gallardía, de la bondad, de la fuerza sítiva y respetuosa que ampara y nunca oprime.

¡Pobres muchachitas! ¡Si supieran la verdad, cómo nos despreciarían!

Porque aquel mozo de rizado bigote, de niuda pechera, de voz melosa, de arrogante ademán, es, en el noventa por ciento de los casos, o un macho lujurioso o un vulgar cazador de dotes. ¡Cuánta diferencia de Don Juan Tenorio al pié de a reja, a un marido en ropas mejores!

Por último, el amor sexual, que es el amor corriente, el amor de tarifa alta o baja, es el más triste de todos.

Producto del exceso de ruidos o de la falta de ella, este amor es violento, arbitrario, brutal y tiene la duración e inconsistencia del meteoro. Limitado a una fugaz sensación por la índole de nuestros nervios y la capacidad de nuestra aptitud orgánica, constituye lo más deleznable y pasajero de la vida y es manantial inagotable de dolores. Se anuncia por una vibración, se satisface por un vulgar espasmo, y deja tras sí el vacío en el cerebro, el asco en los sentidos y el recordamiento en el alma.

No hay, pues, dichas duraderas para nosotros. Estamos metidos en lóbregos círculos, parecidos a los «corsi y ricorsi» con que el genio de Vico explicaba la filosofía de la historia. Amar, olvidar, para amar de nuevo y sentir después el hastío! Por ello, la vida ultraterrena es una gran necesidad para esta pobre alma humana, condenada a debatirse entre el ansia y el tedio, llevando por compañero y lazarlillo el sufrimiento.

Ya sé yo que esta dulcísima y consoladora hipótesis de una vida más alta, es punto menos que neurótica visión o delirio de sensibilidad hiperestesiada, para ciertos señores que tienen a gran honra el descender del bruto y confundirse con él en la inanidad del destino; pero ciertas alturas no son fácilmente accesibles a los gorriones de la literatura laica y del pantalemo.

En resumen, diré al lector que haya tenido la paciencia de seguirme a través de estas sombrías reflexiones:

¿No hay placer duradero? ¿No hay dicha estable y cierta? ¿Deben deseñar el suicidio cósmico de que hablaba Hartmann, como el único remedio a los males del mundo?

De ningún modo. El hombre debe vivir la vida, a ratos como soldado combatiente, a ratos como espectador de la lucha. Debe naturalizarse con el dolor, hasta

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca lapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid. Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Viajeros.

Ayer salió para Madrid, desde donde se trasladará a Castona, el contratista de obras públicas don Ubaldo Marín Callejón, acompañado de su hijo don Ubaldo.

—Ha marchado a Vélez Blanco, el vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas.

—Para Serón salió ayer mañana el alcalde don Antonio Cano.

—Ha marchado a Alicante el comerciante don Bartolomé Pérez Palazón, acompañado de sus hijos.

—En el tren correo llegó ayer tarde de Granada el comandante de Administración Militar don Felipe Sánchez Navarro.

—De la misma capital llegó el abogado don Eduardo Navarro.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán a favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entra positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas.

Si el padre o la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico o intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad, siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico mas poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, solo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Consejo de Fomento

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Consejo provincial de Fomento, para tratar de la plaga de la langosta que ha aparecido en término de Carboneras.

Se acordó telegrafiar al Director general de Agricultura y al Presidente del Consejo Superior, dándole cuenta de la aparición de dicha plaga.

También se acordó pedir a la

ALBRICIAS, ALBRICIAS

El batallón de Córdoba.

Si, albricias, queridos lectores. El segundo batallón del Regimiento de Córdoba, destinado de guarnición a nuestra capital, llegará procedente de Granada dentro de brevisimos días.

Con verdadera satisfacción damos la noticia, pues con ella cesarán las dudas de algunos que creen que a pesar de las promesas oficiales, nos quedaríamos sin tropa. Por tanto, una parte del Regimiento que ostenta el nombre del Sacrificado honrará a Almería y ésta se verá cumplida, como siempre lo ha hecho, haciéndole un recibimiento entusiasta.

Ayer se recibieron noticias, de que se habían dado órdenes oficiales urgentes, para que de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada, se envíen en gran velocidad, las camisas y demás utensilios para el batallón. También ha llegado el nuevo Comisario de Guerra don Felipe Sánchez, destinado recientemente a nuestra capital, con mandato de que con toda urgencia lleve a cabo los preparativos necesarios en tales casos. Los utensilios se esperan de hoy a mañana. El batallón destinado de guarnición, lo manda el teniente coronel don Isidoro Latorre, formándolo 600 soldados.

Hasta ahora son las noticias que podemos comunicar a los almerienses, las cuales no pueden ser de más alegría.

Don Miguel Beltrán.

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armures, en colores, azules y negros, frescos para trajes; diles de hilo, alpacas, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comunión y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, cochas de seda y piqué, mantones de manilla bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos. Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Notes de hacer compras visitad LA ARGENTINA. Frente a la tienda de los cuadros.

Superioridad el urgente envío de gasolina.
Por último dirigir un oficio al Presidente de la Junta local de defensa de plagas del campo, para que adopte las primeras medidas que corresponden en tales casos.

GACETILLAS

¿Dimisión o suspensión?
Hace varios días dimos cuenta de que habíamos recibido una carta del recaudador de contribuciones de la zona de esta capital, don Enrique Sanchez Pozo, participándonos que había dimitido dicho cargo. Ahora, según edicto de la Tesorería de Hacienda, resulta que se trata de una suspensión por acuerdo del Delegado.

La Compañía Gijonesa
La Compañía Naviera Gijonesa ha acordado su disolución y formar otra empresa que girará bajo la razón social Ferrer, Passet y Compañía.

Esta Compañía está en negociaciones para la venta de los vapores «Carmen» y «Duro», por los que piden 1.500 pesetas.
En el Monte de Piedad.
En el Monte de Piedad de esta capital, tendrán lugar los días 9 y 10 del actual mes, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Julio de 1915 y de las alhajas de Enero del mismo año, las cuales no han sido renovadas.

La exposición de lotes, que ascienden a 464 los de ropas y a 70 los de alhajas, será el día 8, de una a cuatro de la tarde.
¿Se trata de un secreto?
¿Qué puede dar así a la tez los colores de la juventud; a la mirada empañada, languida, la vivacidad? ¿Qué lucha pues, contra estos males de cabeza incansables, estas tristezas sin motivo, estas digestiones laboriosas, esta fatiga que se experimenta por la mañana al despertar, este enfriamiento de pies y de manos? Es el Hierro Bravalis, en gomas concentradas, el que cura todas las causas del empobrecimiento de la sangre.

D. E. P.
En Pulpi ha fallecido la respetable y virtuosa señora esposa del Diputado provincial don José Perregaz P. Ortíz y madre del ex diputado a Cortes por Sorbas don Arturo, a los que enviamos nuestro más sentido pésame.
Se presentó la langosta.
En vista de noticias recibidas en el Gobierno civil, de que se ha presentado la devastadora plaga de la langosta en el término municipal de Carboneras, la primera autoridad civil de la provincia ha ordenado que vaya a dicho punto el Jefe genitor del Cuerpo Agronómico de Almería, para comenzar enseguida los trabajos necesarios a la destrucción de dichos perjudiciales animalitos.

El doctor Lazarraga.
El afamado especialista en nariz, garganta y oídos, don Pablo Lazarraga, que tenía anunciada su llegada a Almería en los primeros días del presente Julio, ha aplazado su visita hasta los primeros de Julio, por haber tenido que dirigirse a Gibraltar, donde ha sido llamado con urgencia.

Un lesionado.
Ayer mañana ingresó en este hospital, el niño de catorce años Felix Ruiz Segura, natural de Sorbas, padeciendo la fractura del brazo derecho, a causa de una caída que sufrió hace varios días en la Sierra de Lucainena.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Analgésina Orive. Farmacia Vivas Pérez.

Se alquila
La casa número 11, del Paseo del Príncipe, muy confortable, lujoso salón, gran jardín, habitaciones independientes en el bajo para oficinas.
Visítale de 2 a 5 de la tarde.

Mina de plomo, con el 75 a 85 de pureza. Véase anuncio en cuarta plana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Santos. Benigno, ob. y m.; Mancio y Sancho, mrs.; Zenaida, Ciria. Valoria y Marcia, vgs. y mrs.
La misa y el oficio divino son de San Benigno, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, en la Sagrada Familia.

PARA MAÑANA.—Santos. Norberto ob. fuad., Artemio, Candida y Paulina mrs.
La misa y el oficio divino son de San Norberto, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—La Inmaculada, en el Tránsito de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Nuestro clima.

MAÑANA.	
Termómetro seco.	22.5
Idem húmedo.	19
Barómetro.	762.2
Termómetro.	23.2
Máxima a la sombra.	23.2
Mínima.	16.8
Al sol.	34.5
Viento.	N. O. 1
Mar.	Liana
Cielo.	Despejado
TARDE.	
Termómetro seco.	23
Idem húmedo.	17.2
Barómetro.	759.3
Termómetro.	24
Viento.	S. O. 3
Mar.	Marejada
Cielo.	Nuboso

José Godoy Ramirez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

MOSQUICOS ROPERO.
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

CALAMINAS
COMPRAN
Romero Hermanos.
Boulevard 48.
Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra
Madrid 4.
De Francia

El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

En la derecha de Mosa el enemigo realizó tentativas para envolver el fuerte de Ebauz. A las ocho de la noche puso el pie en las trincheras, pero en un contraataque los rechazamos. El segundo ataque fracasó.

En los bosques de Fiamont se han sostenido combates con granadas.
En la izquierda de Mosa reina gran actividad entre la artillería.

De Inglaterra.
Otro telegrama oficial de Londres dice así:

En el sudeste de Irés, se ha sostenido un rudísimo combate. El enemigo atravesó las defensas a una profundidad de 700 yardas con dirección a Zibeeke. Los canadienses contestaron y apesar del bombardeo recuperaron gran parte del terreno.

Los alemanes sufrieron grandes pérdidas. Faltan los generales canadienses Mercer y William. Cerca de Bricourt realizamos felices escursiones.

De origen ruso.
El despacho oficial de Petrogrado, comunica lo siguiente:

Se han realizado bombardeos en la aldea de Schock y en la cabeza del puente de Suh u. También rechazamos un ataque dado a Krevo.

En el Cáucaso rechazamos con éxito la ofensiva turca. A consecuencia del descalabro del enemigo en un combate que ha durado tres días, se replegó en Ravadz.

Sobre el encuentro de las escuadras.
Comunican de Berlín, que el Almirantazgo ha declarado que en la batalla de Skogerat se encontraron frente a frente las fuerzas en alta mar alemanas y toda la flota moderna inglesa.

Añaden que se confirma que el crucero «Elving» fué averiadísimo primeramente y después volado.

una réplica a los comentarios de la prensa de que al nombrarse ministro lo veían con dificultad de acompañar al Rey al extranjero.

Contestó el señor Villaurrutia, en nombre de la Academia al señor Navarro Revarter.

Los dos fueron bastante aplaudidos.

Huelga solucionada

Un despacho oficial recibido de Lérida, da cuenta de que ha quedado solucionada la huelga de los obreros panaderos.

El servicio ha quedado completamente normlizado.

Enfermos mejorados

Se halla mejorado el ministro de Instrucción pública señor Burrell.

El diputado catalán señor Cambó, se encuentra también restablecido, habiendo pasado el día de hoy en Aranjuez, acompañado de los regionalistas. Hay gran expectación por conocer el texto de la enmienda de éstos al Mensaje de la Corona.

Mitin de ferroviarios

Dicen de Valencia que hoy se ha celebrado en aquella capital, el mitin que tenían organizado los ferroviarios de la Central de Aragón.

Fueron atacadas duramente las Compañías.

Los representantes de las Sociedades obreras ofrecieron su incondicional apoyo a los ferroviarios.

Romanones

Esta noche regresó del campo el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

A poco de llegar lo visitaron varios ministros.

Libras y oro a España

Esta mañana han llegado a la Coruña dos vapores irasat antiguos ingleses.

Uno ha traído cuatrocientas mil libras esterlinas y el otro veinte cajas llenas de barras de oro.

De Hacienda.

Hoy se ha firmado la siguiente combinación de atos empleados de ramo de Hacienda.

Nombrando jefe de Administración de primera clase, a don Ramón Baeza.

Subinspector, a don Arturo Bagañón.

Inspector regional, a don José Borrás.

Subdirector primero de Propiedades, a don José infante.

Idem segundo a don Alberto Ríos.

Idem tercero, a don Antonio Fernández.

Jefe de Administración de cuarta clase, a don Angel Martínez.

Tesorero de la Dirección de la Deuda, a don Francisco Santos.

Y subdirector tercero, a don Maximino Ripoll.

Protesta de entidades

Dicen de Zaragoza que se extiende la protesta entre las entidades económicas contra el Gobierno.

Numerosos gremios han presentado ya la baja en la contribución.

Además han solicitado el apoyo de diversas provincias.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Los obreros del mar han celebrado hoy un mitin, pronunciándose discursos v. o. entisimos. Se votaron las conclusiones pidiendo mejoras. Además telegrafiaron al conde de Romanones concediéndole un plazo hasta el jueves y en caso contrario lo harán.

—En el vapor «Gran» llegaron un oficial y los tripulantes del «Aurrera», presentándose enseguida al Comandante de Marina.

—En el Centro Conservador se ha acordado dirigir una felicitación al exministro señor Bergamín, por su discurso pronunciado en el Senado sobre los puntos de vista sostenidos en los problemas regionalistas.

TOROS

Madrid 4

Resumen de las corridas celebradas esta tarde en varias plazas:

En Madrid

Las reses de Miura desiguales y a go mansas.

María Vázquez valiente, siendo cogido, pero resultó ileso. Ceja valiente y superior matando. Bal eseros superiorísimo.

En Barcelona

En la plaza de las Arenas recogió la llave la conocida artista «La Argentinna», recibiendo esta una ovación. Vicente Pastor y Joseito el Gallo superiores. Saerri valiente.

En la plaza monumental, Ostioncio y Amuedo superiores. Angete valiente, siendo volado sin consecuencias. El picador Civil resultó con un puntazo en el escroto. El banderillero Peralta sufrió un varetazo en el pecho.

En Valladolid

Pacomio Peribañez colosa, concediéndose la oreja y rabo. Posada superior, ganando también una oreja.

En la Coruña

Fuentes y Fontana, bien toreando y desafortunados con el estoque.

En Zaragoza

Vaquero valiente, ganando una oreja. Alvario de Córdoba, valentísimo; sufrió una cogida, resultando con una herida penetrante en el muslo izquierdo con desgarres musculares y 15 centímetros de profundidad; su estado grave; durante la operación fué corotormizado. Díaz Dominguez superior en conjunto, ganando una oreja. El picador Remajo también sufrió una cornada en una pierna.

En Valencia

Banquero y Belmonte bullidos toreando y desgraciados con el estoque. El último fué herido en una mano con el estoque.

En Gijón

Alé valiente y Mayorito desafortunado.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El 3 de Mayo de 1916
PAGARON A PESETAS 25'10
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10 Almería.

ALMERIA

Imp. de La Crónica Meridional

ANISADOS DE VINO PURO, MUY BUENOS

A cuatro, cinco y seis reales litro. Por cantidades de una arroba, media o cuartilla más barato. Servicio a domicilio.—Café Sulzo, Teléfono 79.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Pafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se RROYE.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España, G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De-seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.



Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECIA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalupe para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos. Incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre. cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración del corazón, dolores de cabeza; neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares; laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera. Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería. Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Necesario

en las E

FORUNCULOSIS
ECZEMAS - ANTRAX
GRIPE - CORIZA - ACNÉ
SEBORREICO - OTITIS
DIABETES
etc., etc.



Dr. Alcobilla.
En TODAS las buenas Farmacias.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Imeri a: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, se arrienda. Informará, don Mariano Zamora Egea, Pechina.

ALMERIA